







Tribunales

En la sección primera

Ante esta sección se celebraron las vistas de dos causas. Una la seguida contra Joaquín Gliban Lora por el delito de disparo de arma de fuego. El fiscal retiró la acusación. El letrado defensor, Sr. García Campos, se adhirió a la petición fiscal.

En la sección segunda

Ante esta sección se vieron otras dos causas. Una contra Manuel Carbonell por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones a Joaquín Becerra. El hecho ocurrió en Lora del Río el 22 de Enero del 96.

El fiscal, estimando que el hecho ocurrió por imprudencia temeraria del procesado solicitó para éste la pena de 150 pesetas de multa. El letrado defensor Sr. Cuellar y Linares interesó la absolución de su defendido. La otra causa fué la seguida contra José Machuca por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones. El fiscal pidió la pena de tres años de prisión correccional. El letrado defensor Sr. Esquivias interesó la absolución, considerando que su patrocinado obró en defensa propia.

Entre vacinas

Ante la sección tercera se vio la causa contra Antonia Padilla por el delito de lesiones. El hecho ocurrió en Ecija el 16 de Abril del año pasado. La procesada y la lesionada Dolores Isla vivían en la casa de vecinos situada en la calle Carmen y núm. 34 de dicho pueblo. En la mañana del día expresado cuestionaban ambas sobre si correspondía a una u otra la limpieza del patio y otras dependencias de la casa.

La lesionada, que tiene un defecto físico en la vista, enfurecida por la disputa, al ir a entrar en su habitación se dio un fuerte parrizo en la cabeza con la puerta de entrada, causando una lesión de importancia. El fiscal estimaba en sus conclusiones provisionales que la lesión le causó la procesada y pedía se le impusiera la pena de un año y un día de prisión correccional. El letrado defensor, nuestro estimado amigo D. Francisco Rodríguez Marín, interesó en un brillante informe, como todos los suyos, la absolución de su patrocinada ante la evidencia, según la prueba, de que el hecho fué casual.

Señalamientos para el día 7: Sección primera. Juzgado de Sanlúcar la Mayor; delito de hurto; procesado Manuel Bañertero Asensio. Defensor, D. Antonio Andrade. Sección primera. Juzgado de la Magdalena; delito de lesiones; procesada Isabel María Rubio Barreto. Defensor, D. Leonardo Mateos. Sección segunda. Juzgado de Morón; delito

de lesiones; procesado Francisco Gomez Rodriguez. Defensor, D. José María Lopez Cepero. Sección segunda. Juzgado de San Vicente; delito, hurto; procesada, Carmen Gallego Romero. Defensor, D. Joaquín del Real. Sección tercera. Juzgado de Ecija; delitos de disparo y lesiones; procesados, Santiago Alvarez Lora y Antonio Guerrero Caballero. Defensor, D. Manuel Morales Roldán. Civil. Secretaría de Sala de D. Francisco Ordoñez Vía en apelación de los autos seguidos a instancia de los obligacionistas de la casa ducal de Ostuna contra D. Andrés Calleja Sanchez sobre cobro de pesetas. Representan al actor, el letrado D. José Borras y al demandado, D. Antonio Andrade.

sa contra Luis de los Reyes Camacho, por los delitos de disparo y lesiones, condenándolo a la pena de dos años, 11 meses y 11 días de prisión correccional. La repetida sección primera dictó sentencia en la causa contra Francisco Rodríguez Arellano, por el delito de hurto, condenándolo a la pena de tres meses de arresto mayor. La sección segunda falló la causa seguida contra Francisco Gaudinilla Moreno, por el delito de estafa, condenándolo a la pena de un mes y un día de arresto mayor. La sección tercera falló la causa contra Manuel Gomez Camacho, por el delito de hurto, condenándolo a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

A los anunciantes

Advertimos a los señores anunciantes que desde 1.º de Noviembre todo anuncio pagará 10 céntimos de peseta por inserción, según ley de 14 de Octubre de 1896.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

VIGOR del CABELLO del Dr AYER. Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, destruye la CASPA, y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo. El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

LOS REMEDIOS Fábrica á vapor de materiales DE CONSTRUCCIÓN. Tejas planas (13 en metro cuadrado) á 150 pesetas millar. Ladrillos toscos, prensados, huecos y refractarios. Losetas. Tubería desde 5 á 40 centímetros diámetro. Dirección: Laffite, Sevilla. TELÉFONO NÚM. 274

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

LA MUJER EN VIDA, por Javier de Montepin. LA CONDESA DE RAHOR, (segunda parte de la Muerte en Vida). LA DUCESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest. LA RESUCITADA, por D. Janine Lavella. LA POBRESA MALDITA, por Luis Nelli. CIEGO, por René de Pont-Jest. EL ABYSSO, por Fortún de Reisgobay. ANGEL CALBO, por Martín Lorenzo Cortés. De venta en la administración de este periódico, Alfonso XII, 14

Bálsamo "Neuralgine," Bálsamo Neuralgine. Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una sola fricción es suficiente para su pronto alivio ó curación radical. PARA LAS JAQUECAS QUE ATORMENTAN A LAS SEÑORAS Y NO LAS PERMITEN ATENDER A SUS DEBERES. PARA TORCEDURAS, CONTUSIONES, HINCHAZON DE COYUNTURAS. ES UN REMEDIO INFALIBLE. CURA COMO POR ENCANTO. ES LA MEDICINA FAVORITA DE LOS MEDICOS PARA CURAR LOS DOLORES NEURALGICOS. Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su naturaleza le pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. Hygienic Medicine Co., London. De venta en las principales farmacias y droguerías.

SERVICIOS De la Compañia Trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. COMBINACIONES A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PACIFICO. Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Julio y el 20 de Septiembre. Línea de Filipinas. EXTENSION A ITO-ILO Y OMBU, Y COMBINACIONES AL GOLFO PERSICO COSTA ORIENTAL DE AFRICA, INDIA, CHINA, OCCIDENTAL, JAPON Y AUSTRALIA. Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1900, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 20 de Enero de 1900. Línea de Buenos Aires. Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Línea de Fernando Poo. Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. SERVICIOS DE AFRICA. LINEA DE MARIUTICOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Marrakech. SERVICIOS DE TANGER. El vapor JOAQUIN DEL PIÑAZO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Pasajes á familias. Precios convenientes por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirán y examinarán á los destinos que los mismos designan, las muestras y notas de precios que con este objeto se les entregan. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo de servicio por líneas regulares. Para más informes en Sevilla, D. Eduardo Roldán Abadós 19

AGUA DE AZAHAR DE LA Marca La Giralda C.º Fabril TENA SEVILLA. La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón. HAZER EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS. Primera calidad: 2,50 pesetas botella.—Segunda: 1,50 DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayona y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

FONOGRAFO. Se vende un con 25 tubos, impresos de canto y música. razón D. José Moren, miras de Tharrie (Ruelva), se contesta por correo mandando un franco. SE ARRIENDAN la casa principal, Amirante Lobo, 12, con gas, agua de plomo y demás comodidades en seis pesetas diarias. La llave, Puerta Jerez 2, y para condiciones, Reyes Católicos, 8.

SE ARRIENDA una casa en la calle de la Feria, núm. 165, es grande y propia para almacen. Razón en la misma. SE ARRIENDA el cortijo de Torralba, sito en el término de Las Cabezas de San Juan, compuesto de 2.200 y pico fanegas de tierra, en las que están comprendidas unas quinientas de palmar; tiene gran caudal de agua, y mucho con muy buena y abundante agua. Dará razón en la calle de San Isidro, núm. 6.

BARCELÓ Y COMPAÑIA SAN JUAN DE PUERTO RICO. Importadores, consignatarios y comisionistas. Condiciones muy favorables y escrupulosas exactitud en operaciones por cuenta de remitentes. Infóman detalladamente de la situación general del Mercado. Referencias á satisfacción.

OFICINA. Se arrienda despacho amueblado con puerta al agua. Alhóndiga, 87.

HUESPEDES.—En una casa particular, con las comodidades que se deseen y por honorarios muy arregados. Se desea uno ó dos. Rápido, 8, dan razón.

SE ARRIENDA un escritorio en la calle Albarada, número 11. En la misma casa, dan razón.

SE OFRECE un dependiente para contabilidad, correspondencia ó cualquier otro servicio de escritorio, que incluya dos ó tres horas. Hay superiores referencias. Diríjase, Mendota Ríos, núm. 31.

SE COMPRAN PAGARES y toda clase de documentos recibibles ó embolsables, en la calle Hernando Colón, número 21, de una á cuatro de la tarde.

SE ARRIENDA la casa calle Rositas número 10. En la calle Moratin, número 5, dan razón.

SE ARRIENDAN las casas calle Jesús 7, O'Donnell 17, Encarnación 16, y el piso segundo de la casa calle Santa María de Gracia, número 4. Dan razón Ríos, 18.

Papel para envolver. Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE ADMITEN en la administración de este periódico ESQUEMAS MORTUARIOS hasta las seis y media de la tarde para la edición de la noche, y hasta las seis de la madrugada para la edición de la mañana.

«Callos» «Durezas» Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callecillo tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas. «Una peseta el frasco!» En todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: farmacia de W. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, y Don M. García, Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

SIN-SUERTE HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO. —La dicha, contestó la pobre madre con los ojos preñados de lágrimas. —¡Ah! dijo la anciana viuda. Pues es verdad, hemos olvidado la dicha; ya no quedan más hadas ni genios... ¿Qué hacer? —¡Sí, dijo la madrina, pero no son más que las oheo de la noche y aun esperamos á nuestros vecinos. Acércose el padre á una ventana y miró al cielo, donde se sucedían los relámpagos. —No vendrán, dijo; la tempestad es muy fuerte. —Ese es un buen signo, dijo la bella tia; las excitancias que empiezan en la borrasca, terminan en la calma. En aquel momento abriéronse en el fondo dos grandes puertas y dejaron ver el comedor brillantemente iluminado y la comida servida. —¡A la mesa! exclamó el padre, que era un hombre despreocupado, algo filosófico y no creía ni en los buenos ni en los malos genios. Beberemos vino de la Cometa á la salud de mi heredero, y á fe que el vino de la Cometa no es de tan mal augurio. La madre, demasiado débil aún para hacer los honores de la mesa, permaneció en su sillón al lado del fuego en la sala grande, cuyas puertas se dejaron abiertas é hizo llevar cercas de sí la cuna del recién nacido.

—Dadle otros vestidos y traedle, dijo el conde con tono imperativo. El mayordomo salió para ejecutar esta orden, pero se volvió de pronto, diciendo: —Señor conde, ese hombre trae consigo un perro. —Pues bien, el perro se quedará en la cocina. —No, gritó la madre desde su sillón, que entre también el perro. los perros son de buen agüero, sobre todo para los niños. —¡Sí, sí, dijo la madrina, que traigan el perro. El mayordomo salió. Entonces empezaron las conjeturas respecto del viajero. —¿De dónde venía? ¿A dónde iba? Cada cual expuso su opinión é hizo su comentario. —Apuesto, dijo la abuela, á que es algun pobre mercader ambulante que lleva el diablo en su caja. —Pues yo me figuro que es un molinero de cara franca y redonda, dijo la tia. —Entonces le pediremos que invoque la dicha para mi ahijado, dijo la hermosa madrina. La curiosidad y la impaciencia de los convidados iban aumentando á medida que transcurrían los minutos. Por fin volvió á abrirse la puerta, y el hombre y el perro aparecieron en el dintel de la sala profusamente iluminada. Pero en aquel momento, cosa extraña! parecía que el resplandor de las bujías se había debilitado... y mientras al exterior sonaba el trueno con estruendo horrisono, un estremecimiento galvanico recorrió la sala y todos los convidados experimentaron una sensación indefinible.

IV El mayordomo, con arreglo á las órdenes del castellano, había bajado á la repostería, é invitando al viajero á subir al comedor para tomar parte en el festín, le había ofrecido vestidos. Pero ¡oh, milagro! Los vestidos del viajero estaban secos. Más aún: habían desaparecido los girones de la capa. El viajero dirigió una desdefiosa mirada al mayordomo. —Mis vestidos, dijo, no harán por su pobreza los lujosos trajes de todos cuantos acaban de sentarse á la mesa de su amo. El mayordomo dobló la cabeza trémulo, fascinado por aquella voz altiva, y condujo al huésped al comedor, donde con tanta impaciencia se le esperaba. El hombre del perro negro se detuvo en el umbral y miró á los convidados. Los convidados se estremecieron y palidecieron las bujías. Sin embargo, el castellano fué el primero en sacudir la opresión general, y levantándose, dijo: —¿Quien quiera que seáis, sed bien venido. —Soy, respondió el viajero, un hombre sorprendido por la tempestad. Este es un país desierto y escasean las posadas. He visto luces, he oído risas y alegres rumores, y pensando que los dichosos suelen compadecerse de los viajeros retrasados, me he decidido á entrar. —Habels hecho muy bien, dijo el castellano, mi casa está para vos abierta. El hombre del perro negro, sin moverse de su sitio, paseaba una mirada irónica en derredor de la mesa. —Parece que hay gran reunión en esta casa. —Hoy ha sido bautizado mi primogénito,

contestó el castellano. Venid á sentaros y bebedes á su salud. El desconocido arrojó su capa sobre una silla y se adelantó seguido del perro. También la recién parida había experimentado un vago malestar, aun cuando no había podido ver al viajero. El perro se fué derecho al salón donde dormía el niño, mientras su dueño se sentaba á la mesa. —¡Qué perro tan horrible! exclamó la madre haciendo un movimiento instintivo de terror. El perro se había acercado á la cuna. Cual si hubiese comprendido el apéndice, el animal alzó hacia la madre del niño sus ojos brillantes, pero helados. Y á la manera que los convidados se habían caído al ver entrar al desconocido, la madre no volvió á hablar. La comida, empujada con la sisa en los labios y la alegría en el corazón, parecía ahora una comida de duelo. Y, sin embargo, el viajero era hombre comunicativo; había saludado como saludan las personas de esmerada educación, y la desventura de sus modales no dejaba lugar á fijarse en la sencillez de sus vestidos. Cuando bajaba la cabeza para comer, respiraban los convidados; pero cuando alzaba los ojos y paseaba á su alrededor aquella mirada fría y altanera que había anudado al mayordomo Santiago, cesaban de latir los corazones y se crispaban las gargantas. La anciana viuda, nacida en la corte de Luis XV y nieta de los filósofos de aquella época, era la única que no participaba de la general angustia. —Señor viajero, dijo, las personas que aquí veis son hártos imprudentes, yo os lo aseguro.